

IMDESEPAL	NIT. 000815002334	EGRESO No.	POC	243
Direccion CL 29 26 34 3ER PISO		Telefonos 602-2859522		

2025 11 28 *****\$2,470,000.00

SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY***** **

59826517

DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M.CTE.*****

PAGAMOS A:		Nit. o C.C.		Ciudad	
SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY		59826517		PALMIRA	
T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo
104	POC	243	023 OCCIDENTE	2025/11/28	General
Cpte Cnt		20251102			
LA SUMA DE :DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M.CTE.*****					
Detalle:				Subtotal....	2,470,000
PAGO CTA COBRO MES NOVIEMBRE/PREST SERV APOYO A LA GESTION				Dcto.... %	
				R.fte... %	
				R.Ric... %	
				Iva Retenido	
				May Vlr Pago	
COMPROMISO PRESUPUESTAL OTROSI Nro1 CONTRATO 310-08-20-02-01				Valor Pago..	2,470,000
CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	DEBITO	CREDITO	
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-		.00	2,470,000.00	
240101	Bienes y servicios	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY	2,470,000.00	.00	
TOTAL			2,470,000.00	2,470,000.00	
Recibi Conforme			Preparado	Autorizado	
					
Cedula o Nit 59826517			MLF	JSC	

IMDESEPAL	NIT. 815002334-0	Telefonos 602-2859522	Obligacion Contraida: No. DSI	977
Contratista: SILVIA AMPARO BURBANO INSUASCI 48 34b 46	3174510668	PALMIRA	Pagina: 001	
Fra.Priv: 977 T.D.:100	Fch.Fact. 2025/11 /28	Fch.Vcto. 2025/12/28	NIT : 59826517	PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: COMPROMISO PRE	Registro: 000117	Valor: 5200,000.00	Saldo: 2600,000.00	Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
2320202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	2600,000.00

Son :DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M.CTE.*****	Subtotal	2600,000.00
	Retencion .00 %	
	Prounivalle 2.00 %	52,000.00
	Prohospital 1.00 %	26,000.00
	Justicia Fam .00 %	
	Adulto Mayor 2.00 %	52,000.00
	InderPalmira .00 %	
	Pro UniPacif .00 %	
	Iva .00 %	
	Reteiva .00 %	
	Reteica .00 %	
	TOTAL =>	2470,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					2470,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					52,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					26,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					52,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				2600,000.00	

T O T A L E S	2600,000.00	2600,000.00
---------------	-------------	-------------

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado
-----------	-----------	----------	----------

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DE PALMIRA

IMDESEPAL
NIT. 815002334-0

Debe a:

SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY.
C.C. 59.826.517 de Pasto (N)

La Suma de:

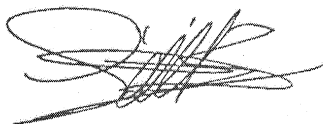
Dos millones Seiscientos mil pesos m/cte. (\$2.600.000.oo)

Por Concepto de:

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración del Centro Comercial en la parte operativa y de control y a la dirección del instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira – IMDESEPAL, lo anterior para dar cumplimiento a nuestra meta producto que dice: gestionar la inclusión de los bienes recibidos en administración en el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, los operativos de control del espacio público en la zona de influencia de dichos bienes, de acuerdo con las especificaciones determinadas en los estudios previos. N° 310-08-20-02-012-2025, actividades realizadas noviembre de 2025.

Palmira, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente



SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY.
C.C.59.826.517 Expedida en Pasto(N)



IMDESEPAL

NIT: 815002334-0

Tel. 6022859522

Email. 815002334@repciondefacturas.co

Autorización No. 18764099175442 válida desde 25/09/2025 hasta 25/09/2026 rango desde DSI-902 hasta DSI-1000.

Proveedor: BURBANO INSUASTY SILVIA AMPARO
NIT : 59826517-6
Dirección: cl 48 34b 46, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763533
Teléfono:
Email:
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI977

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 07:28:27

FECHA FIRMADO: 16/12/2025 11:19:01

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

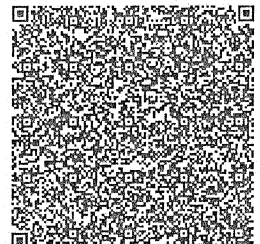
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
28	11	2025	28	12	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	CTA DE COBRO MES NOVIEMBRE/PREST SERV DE APOYO A LA GESTION Fecha de Compra: 16/12/2025 Tipo periodo: Acumulado semanal	NAR	1,00	\$2.600.000,00		0,00	\$2.600.000,00

SON: (dos millones seiscientos mil pesos) CUDS : 57c24b5f35072bd9bda56f966cc4f903af37019a6a5cc5895636609e38792215fe140f8f33ba2113fb552764a3954c17	Subtotal:	\$2.600.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	Total:	\$2.600.000,00

Firma Digital: W9BO2PBllafWSb31bNOADxNaWUwaBWXNWkL2EoMfzTgelwt1XyYsDPjWJWn7
x6xnxsn8rOyJlZ6Lv3N8r2PtlpRlk+C27KG9vld++G0mQcXGbW
RyjiIAvxpwldlT q4QnmwClrk6d66CU6SMCF147uzECgBcXCKp0Topkoc8RS2Qc0WolUTJEeZL5UN6Y eqcTiGhJ9HZ7yR8EGziHEBkwFdJUSsAcly
lyfygWBFQK6cLr+pbZiICEJi+vib4 vNsjTDpCBmBexCPs5LiaS9UDaYu30XihF+11uQGrCu0nOmKi/wZAsaIPyqweali 6YbKShI/Umqy9s+aF/u
GA==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar



Palmira, 28 de noviembre de 2025

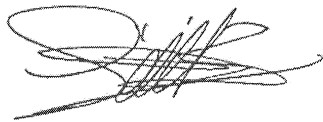
Doctor
JAIME STEVEN CELORIO GONZÁLEZ
Director de IMDESEPAL
Palmira – Valle del Cauca

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar el informe de las actividades realizadas en el mes noviembre de 2025, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicio de Apoyo a la Gestión de la Administración del Centro Comercial Villa de las Palmas N.º 310-08-20-02-012-2025.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY
Contratista de IMDESEPAL
Celular-3174510668

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
REALIZADAS 2025**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE EL GRAN CENTRO
COMERCIAL N.º 310-08-20-02-012-2025**

REALIZADAS POR:

**SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY
APOYO ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO COMERCIAL
CONTRATISTA - IMDESEPAL**

INTRODUCCIÓN

El informe tiene como finalidad cumplir con el objetivo del contrato **N.º 310-08-20-02-012-2025** que van encaminadas apoyar la gestión de la administración en el Centro Comercial Villa de las Palmas como es brindar una excelente atención al público cuando se requieran los servicios, manejar de manera confidencial información que como tal sea prestada y entregada, brindar un mejor servicio a la comunidad del Centro Comercial Villa de las Palmas. Y atender de forma oportuna sus inquietudes para desarrollar en pro del buen funcionamiento del Centro Comercial y de la entidad.

OBJETIVOS

GENERAL:

Cumplir con las actividades estipuladas en el objeto del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Administración del Gran Centro Comercial.

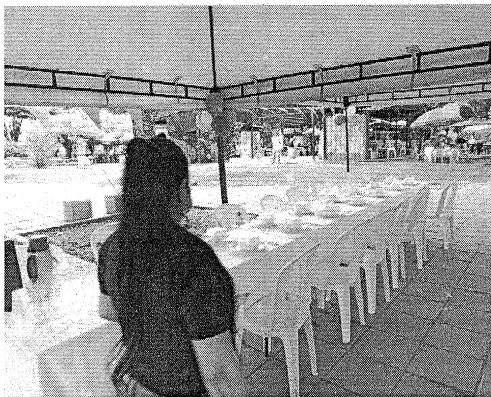
ESPECIFICOS:

1. Apoyar a la administración del Centro Comercial Villa de las Palmas en la parte de coordinación de las actividades que se deban realizar para el mantenimiento y reparaciones de las instalaciones del mismo.
2. Documentar la inspección, vigilancia y control del cumplimiento del reglamento interno de convivencia No. 300-02-002-2017 del centro comercial.
3. Apoyar a la gestión que realice la administración del centro comercial, y la dirección de IMDESEPAL, cuando se requiera.
4. Apoyar a la Dirección de IMDESEPAL, en las diligencias que se requieran realizar antes las entidades financieras y sitios administrados por la entidad.
5. Brindar apoyo a la Dirección de IMDESEPAL, cuando este lo requiera en la gestión relacionada con la administración del centro comercial.
6. Brindar apoyo en el servicio de atención a los usuarios cuando estos presenten quejas, reclamos y demás situaciones que se presente dentro del desarrollo de la gestión de la administración del centro comercial villa de las palmas y direccionarlos al funcionario competente en los formatos establecidos.
7. Brindar apoyo a la administración del centro comercial, en el proceso de sellamiento y/o en los módulos del centro comercial.
8. Documentar con fotos las situaciones que requieran de la intervención de la dirección de la entidad.
9. Documentar la entrega de comunicados oficiales de la entidad.
10. Presentar las planillas de visita, debidamente firmadas.
11. Apoyar el cumplimiento de los respectivos cronogramas comerciales.
12. Realizar un informe mensual de las actividades desarrolladas en la inspección, vigilancia y control del reglamento interno de convivencia No. 300-02-002-2017 del centro comercial.
13. Informar oportunamente a la dirección de IMDESEPAL, las necesidades de mantenimiento físico que se requieran realizar en el centro comercial.
14. Realizar los aportes en forma oportuna al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, conforme lo establezca la normatividad vigente y aplicable al caso.
15. Presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas en cumplimiento al objeto contractual.
16. Elaborar un informe final de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
17. Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios.

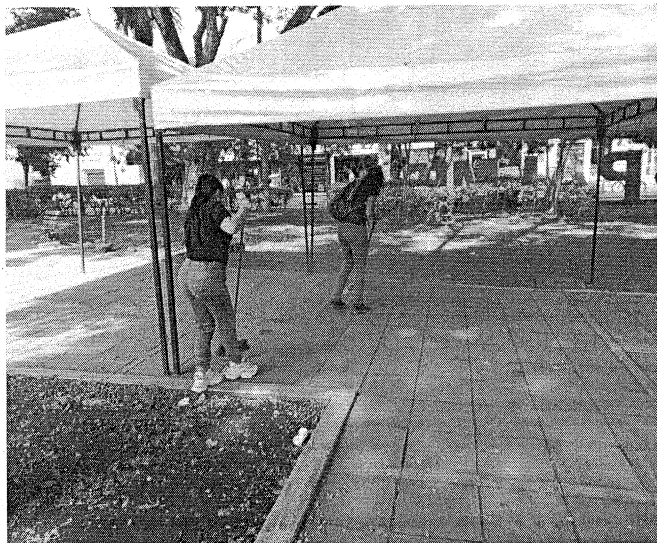
- 18.** Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato.
- 19.** Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
- 20.** Las demás conexas y complementarias que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual y relacionado con el mismo.

Actividades Realizadas en el mes de noviembre de 2025.

1. Brindé apoyo en la celebración del décimo aniversario del Parque de la Factoría, esta actividad fue asignada mediante la Circular Interna No. **311-06-10-012-2025** por el Director, en la cual se me encargó apoyar en la logística, planificación y organización del evento. Dicha circular se encuentra anexada al informe mensual.



2. Brindé apoyo en la limpieza del Parque de la Factoría, como parte de las actividades preparatorias para la celebración del décimo aniversario. Esta labor también fue asignada mediante la Circular Interna No. **311-06-10-012-2025**, la cual se encuentra anexada al informe mensual.



3. Brindé apoyo en la segunda clase del curso de “Marketing Digital para Pymes en Redes Sociales”, realizado por el SENA en alianza con IMDESEPAL. Anexo el registro fotográfico correspondiente, el cual se encuentra disponible en el informe mensual.



4. Brinde apoyo en el acompañamiento en la inscripción y socialización de la cámara de comercio en la prueba piloto de aplicación PALMIRA DIGITAL MARKET en la Plaza central. Esta actividad fue asignada mediante la Circulares Internas No. 311-06-10-019.1-2025 y 311-06-10-019.2-2025, las cuales se encuentran disponibles anexadas en el informe mensual.



5. Brindé apoyo en la reunión de cartera, convocada mediante la Circular Interna No. **311-06-10-022-2025** y formalizada en el Acta No. **310-01-50-01-036-2025**, documentos que reposan anexados en el informe mensual.



6. Brindé acompañamiento en la revisión del arreglo de una de las puertas de la entrada de la Carrera 27 del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas. Como evidencia, se anexó el registro fotográfico el cual se encuentra disponible en el informe mensual.



7. Brindé apoyo en el evento de socialización de la Gran Plaza de Mercado, asignado mediante la Circular Interna No. **311-06-10-017.1-2025**, donde también anexo como evidencia el registro fotográfico, el cual reposa en el informe mensual.



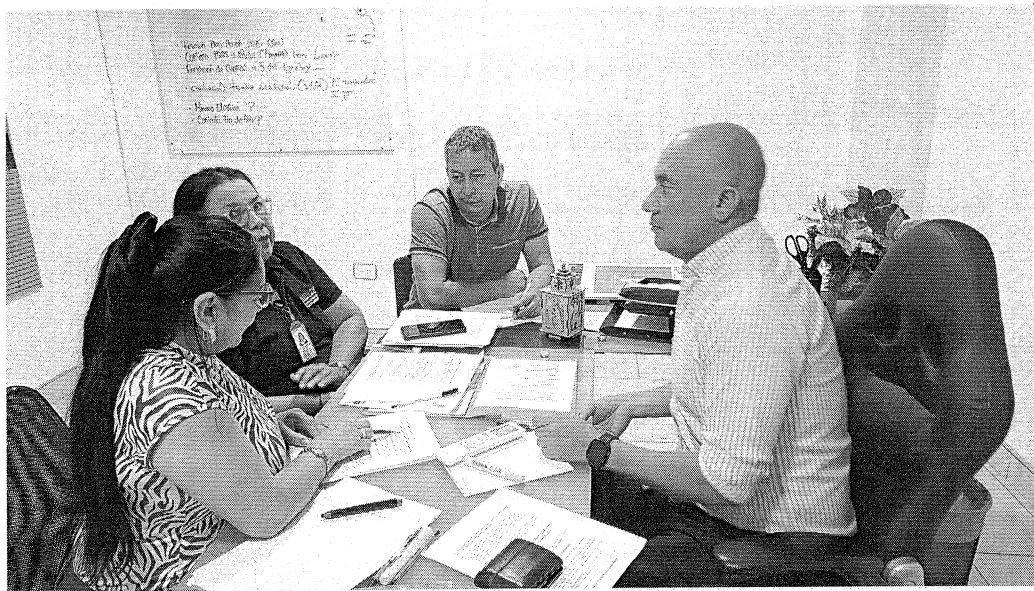
8. Brindé apoyo en la proyección y elaboración de las respuestas a las PQRS del mes de noviembre del año en curso. Como evidencia, anexo el registro de las personas a quienes se les dio respuesta. Las respuestas formales reposan en la AZ correspondiente al CCVP.

RESPUESTA DE PQRS DEL MES DE NOVIEMBRE			
MODULO	NOMBRE COMPLETO	T. R. D	CONCEPTO
8-199	JHON JAIRO PEÑA ARIAS	311-04-03-357-11-2025	SOLICITA SE LE ABONE EL PAGO POR ERROR EN LA REFERENCIA MÓDULO 8-199
8-372	NORA LUZ MORENO	311-04-03-358-11-2025	SOLICITA SE LE ABONE EL PAGO POR ERROR EN LA REFERENCIA MÓDULO 8-372
8-022	ESTEBAN ALEXANDER LUCERO	311-04-03-359-11-2025	PERMISO PARA PINTAR LOCAL
8-084	ROSA MARIA AYALA GARZON	311-04-03-360-11-2025	PERMISO PARA PINTAR LOCAL
8-029	MARIA ALVAREZ	311-04-03-361-11-2025	INCONVENIENTES POR CONVIVENCIA

CIUDADANA	ERIKA TATINA BADILLO	311-04-03-362-11-2025	QUEJA POR VENTA DE ZAPATILLA EN EL LOCAL 8-180
8-335	LUZ MARY GIL ALVAREZ	311-04-03-363-11-2025	QUEJA DE CONVIVENCIA CON NSRA. DEISY CORTES
GERENTE BANCO CAJA SOCIAL	BELKY YINET CASTRO REBOLLEDO	311-04-03-365-11-2025	
8-279	GENARO BAÑOL	311-04-03-369-11-2025	QUEJA CON ARRENDATARIA
8-237	YISED VELASCO	311-04-03-370-11-2025	QUEJA CONVIVENCIA
8-242	JOSE FRANCISCO PEREZ	311-04-03-371-11-2025	PERMISO PARA ENTRADA DEL PERSONAL DEL CLARO PARA INSTALAR WIFI
8-123	FLOR ALICIA CAICEDO	311-04-03-372-11-2025	AUTORIZACION PARA ALQUILER PUESTO
CIUDADANA	FELIPE ALEJANDRO VELASCO	311-04-03-373-11-2025	INFORMA COMPLICACIONES EN PAGO RECAUDO POR TEMAS DE SALUD
8-284	TANIA RIVERA	311-04-03-374-11-2025	PERMISO PARA INSTALAR UNA LATA
8-322	HOLMES MORENO	311-04-03-375-11-2025	QUEJA CONVIVENCIA, OBSTRUCCIÓN DE INGRESO PASILLO MANO IZQUIERDA CARRERA 27 SEÑORA DEISY
8-333	MARIA ANGELICA MANZANO	311-04-03-376-11-2025	PERMISO PARA ARREGLO E INSTALACION TOMA CORRIENTES
8-234	DORA INGRID BEDOYA	311-04-03-377-11-2025	INFORMA INCIDENTES CON DORIS MEZA POR DESVIAR CLIENTES
8-151	JOSE PEREZ	311-04-03-378-11-2025	SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REVISAR LA INSTALACIÓN ELECTRICA DENTRO DEL MÓDULO YA QUE PRESIDENT CONSTANTES FALLAS
8-070	CALZADISIMO	311-04-03-383-11-2025	SOLICITUD ADJUDICACION DE MODULO

9. Brindé apoyo en la atención al público en cartera, atendiendo los requerimientos de los usufructuarios y brindándoles la información solicitada. Como evidencia, anexo el listado respectivo, el cual se encuentra disponible en el informe mensual.

10. Brindé acompañamiento en la reunión sobre lineamientos y estrategias de aseo en la Galería Central, convocada mediante la Circular Interna No. **311-06-10-023-2025**. Como evidencia, anexo el registro fotográfico y la circular la cual se encuentran disponibles en el informe mensual.





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-28, 11:38:47 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: noviembre de 2025 Período Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8822851396
Número Planilla: 1076793076

PAGADO 28/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY			
Documento	CC59826517			
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			
Tipo Persona	NATURAL			
Ciudad	PALMIRA			
Representante Legal				
Total Afiliados	1			
Dirección	CR 31 #29 - 42			
Teléfono	3174510668			
Forma Presentación	ÚNICO			
Departamento	VALLE DEL CAUCA			
Identificación				
ARP	POSITIVA DE SEGUROS			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TDE	TAE	TDP	VSP	COR	SE	SLN	LOE	VAC	AVP	RFP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARB	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 59826517	SILVIA AMPARO BURBANO INSUAUITY	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300

Consultas y Certificados

☒ Certificado de seguridad social

☐ Certificado de pago cesantías

Tipo de identificación *

Cédula de Ciudadanía



Año (aaaa) *

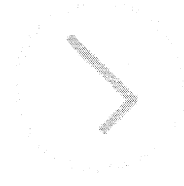
2025

Número de identificación *

59826517

Mes (mm) *

Noviembre



El certificado se generó con éxito



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO OTRO SI:	310-08-20-02-012-2025
CONTRATISTA:	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la administración del Centro Comercial en la parte operativa y de control y a la dirección del instituto municipal para el desarrollo social y económico de Palmira – IMDESEPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS \$5. 200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	23 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	POR ACTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JAIME ESTIVEN CELORIO GONZALEZ
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	DEL 1 AL 31 de NOVIEMBRE 2025

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia de la Actividad	Ubicación Física del registro o evidencia
1. Apoyar a la administración del Centro Comercial Villa de las Palmas en la parte de coordinación de las actividades que se deban realizar para el mantenimiento y reparaciones de las instalaciones del mismo.	N/A	N/A	N/A
2. Documentar la inspección, vigilancia y control del cumplimiento del	N/A	N/A	N/A

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepai.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

reglamento interno de convivencia No. 300-02-002-2017 del centro comercial.			
3. Apoyar a la gestión que realice la administración del centro comercial, y la dirección de IMDESEPAL, cuando se requiera.	-La contratista apoyo en la celebración del décimo aniversario del Parque de la Factoría -La contratista apoyó en la limpieza del Parque de la Factoría, como parte de las actividades preparatorias para la celebración del décimo aniversario. -La contratista apoyó en el evento de socialización de la Gran Plaza de Mercado. -La contratista acompañamiento en la reunión sobre lineamientos y estrategias de aseo en la Galería Central.	- Circular Interna No. 311-06-10-012-2025 -Registro fotográfico. - Circular Interna No. 311-06-10-012-2025 -Registro fotográfico. - Circular Internas No. 311-06-10-017.1-2025 -Registro fotográfico. - Circular Internas No. 311-06-10-023-2025 -Registro fotográfico.	-Informe mensual del contratista. -Informe mensual del contratista. -Informe mensual del contratista. -Informe mensual del contratista.
4. Apoyar a la Dirección de IMDESEPAL, en las diligencias que se requieran realizar ante las entidades financieras y sitios administrados por la entidad.	NA	NA	NA
5. Brindar apoyo a la Dirección de IMDESEPAL, cuando este lo requiera en la gestión relacionada con la administración del centro comercial.	-La contratista apoyo en la segunda clase del curso de "Marketing Digital para Pymes en Redes Sociales", realizado por el SENA en alianza con IMDESEPAL	-Registro fotográfico.	-Informe mensual del contratista.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

	-La contratista apoyo en el acompañamiento en la inscripción y socialización de la cámara de comercio en la prueba piloto de aplicación PALMIRA DIGITAL MARKET en la Plaza central -La contratista acompañamiento en la reunión de cartera. -La contratista acompañamiento en la revisión del arreglo de una de las puertas de la entrada de la Carrera 27 del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas	- Circular Internas No. 311-06-10-019.1-2025 y 311-06-10-019.2-2025 -Registro fotográfico. - Circular Internas No. 311-06-10-022-2025 -Registro fotográfico. -Registro fotográfico.	-Informe mensual del contratista. -Informe mensual del contratista. -Informe mensual del contratista.
6. Brindar apoyo en el servicio de atención a los usuarios cuando estos presenten quejas, reclamos y demás situaciones que se presente dentro del desarrollo de la gestión de la administración del centro comercial villa de las palmas y direccionarlos al funcionario competente en los formatos	-La contratista brindó apoyo en el servicio de atención a los usufructuarios, en la recepción, recopilación y respuesta de (19) PQRS.	-Registro físico.	Las respuestas formales reposan en la AZ correspondiente al CCVP.
7. Brindar apoyo a la administración del centro comercial, en el proceso de sellamiento y/o en los módulos del centro comercial.	N/A	N/A	N/A

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesep.al.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

8. Documentar con fotos las situaciones que requieran de la intervención de la dirección de la entidad.	N/A	N/A	N/A
9. Documentar la entrega de comunicados oficiales de la entidad.	N/A	-InN/A	N/A
10. Presentar las planillas de visita, debidamente firmadas	-La contratista diligenciar la planilla de visitas durante el mes de NOVIEMBRE 2025.	-Informe con anexos.	-Informe mensual del contratista.
11. Apoyar el cumplimiento de los respectivos cronogramas comerciales. Y cumplimiento del reglamento	NA	NA	NA
12. Realizar un informe mensual de las actividades desarrolladas en la inspección, vigilancia y control del reglamento interno de convivencia No. 300-02-002-2017 del centro comercial.	NA	NA	NA
13. Informar oportunamente a la dirección de IMDESEPAL, las necesidades de mantenimiento físico que se requieran realizar en el centro comercial.	NA	NA	NA



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

14. Realizar los aportes en forma oportuna al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, conforme lo establezca la normatividad vigente y aplicable al caso.	-La contratista realizó el aporte del mes de NOVIEMBRE del Sistema de Seguridad Social Integral de Salud.	Planilla de Seguridad social Anexo físico	Informe mensual del contratista
15. Presentar un informe mensual de las actividades desarrolladas en cumplimiento al objeto contractual.	-La Contratista presentó un informe mensual del mes de NOVIEMBRE 2025.	-Informe de actividades.	-Informe mensual del contratista.
16. Elaborar un informe final de las actividades realizada durante la ejecución del contrato	NA	NA	NA
17. Efectuar los informes y recomendaciones que considere necesarios.	NA	NA	NA
18. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, siguiente al acta de inicio que será suscrita por el supervisor del contrato.	-La contratista desarrolló varias de las actividades contractuales dentro del periodo.	-Informe con anexos.	-Informe mensual del contratista.
19. Cumplir con las obligaciones exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.	-La contratista siguió las indicaciones dadas por parte del supervisor de su contrato.	Informe con anexos	Informe mensual del contratista
20. Las demás conexas y complementarias que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto contractual y relacionado con el mismo.	N/A	N/A	-N/A
OBSERVACIONES			



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000040	2.3.2.02.02.008	12-05-2025	\$ 15.600.000
Registro Presupuestal	000054	2.3.2.02.02.008	12-05-2025	\$ 15.600.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$2.600.000	\$ 18.200.000	\$2.600.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: Tiempo
Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000083	2.3.2.02.02.008	23-10-2025	\$5.200.000
Registro Presupuestal	000117	2.3.2.02.02.008	23-10-2025	\$5.200.000

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización	Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL		
\$1.423.500	\$ 178.500	\$227.800	\$7.500	\$413.300	28-11-2025

3. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de NOVIEMBRE 2025 según lo pactado en el contrato en mención del año ante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes. Igualmente se anexa pago de la seguridad social.

b. Por parte del Contratista

Manifiesto el Contratista bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Se autoriza el pago correspondiente al mes de NOVIEMBRE atendiendo a que se evidenció el cumplimiento de las actividades correspondientes

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los treinta y uno (28) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepai.gov.co
Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

Firma de Supervisor:

Nombre: Jaime Steven Celorio Gonzales.

Firma del Contratista:

SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY.

Documento Identidad: **59.826.517** De Pasto Nariño